

Enmienda No.5

**“REMODELACIÓN SALAS DE HOSPITALIZACIÓN, COCINA, ALMACÉN DE VÍVERES,
LAVANDERÍA Y COMEDOR DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO MARIO MENDOZA,
CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA DE
SALUD (UAPS) EN LA COMUNIDAD DE KRATA MUNICIPIO DE PUERTO LEMPIRA
DEPARTAMENTO DE GRACIAS A DIOS”.
LPN-AEA-DID-01-OBAS-2025**

EL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO (DID) DE LA FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN, informa a todos los oferentes interesados en participar y presentar su solicitud en el Proceso de Licitación Pública Nacional No. **LPN-AEA-DID-01-OBAS-2025**, denominado: **“REMODELACIÓN SALAS DE HOSPITALIZACIÓN, COCINA, ALMACÉN DE VÍVERES, LAVANDERÍA Y COMEDOR DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO MARIO MENDOZA, CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (UAPS) EN LA COMUNIDAD DE KRATA MUNICIPIO DE PUERTO LEMPIRA DEPARTAMENTO DE GRACIAS A DIOS”** por este medio se comunica y hace de su conocimiento, la **Enmienda No.5 de este proceso**, en atención a la información plasmada en el pliego de condiciones en cual establece las especificaciones técnicas y sus anexos que se encuentra disponible en el portal de HonduCompras. A continuación, se detallan los cambios al proceso de licitación pública:

1. Se realiza una modificación a la IAO **6.1** la cual establece la forma de presentar las ofertas del proceso de licitación.

Como se lee

IAO 6.1	Cada Oferente deberá presentar oferta por el lote completo que corresponde al ítem No. 1 y ítem No. 2
--------------------	---

Como se leerá

IAO 6.1	Cada Oferente deberá presentar ofertas separadas para cada ítem No. 1 y ítem No. 2
--------------------	--

2. Se realiza una modificación a la IAO **36.1** la cual establece la forma de adjudicación del proceso de licitación.

Como se lee

IAO 36.1	La adjudicación del contrato será por el lote total.
---------------------	--

Ahora se leerá así:

IAO 36.1	El contrato podrá adjudicarse por el valor total de cada ítem. Sin embargo, para el proyecto Mario Mendoza la evaluación se realizará de forma independiente para cada una de las fases establecidas en las especificaciones técnicas (Etapa 1 y Etapa 2). Por tanto, la oferta correspondiente al Ítem 1 deberá presentarse desglosada por etapas, lo que permitirá su adjudicación por fases si la disponibilidad presupuestaria resultara insuficiente.
---------------------	--

Tegucigalpa M.D.C. 27 de mayo del 2025

Atentamente,


JESUS PEREZ MARTY
DIRECTOR DE PAIS
FUNDACION AYUDA EN ACCION
**Ayuda
en Acción**